

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA: 2017 (CURSO: 2015-2016)

1. DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO/A en CIENCIAS AMBIENTALES
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Gestión Ambiental Mención en Procesos Atmosféricos y Clima
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	Universidad de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias – Campus Ourense
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias – Campus Ourense
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	NO
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2010-11
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	20/04/2010
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	14/06/2016

FECHA DEL AUTOINFORME	15/02/2017
FECHA DE APROBACIÓN COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD	23/02/2017
FECHA DE APROBACIÓN JUNTA DE CENTRO (O EN SU DEFECTO COMISIÓN PERMANENTE)	02/03/2017

3. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Materia "RIESGOS GEOLÓGICOS Y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL" de 2º Curso pasa de 2º Cuatrimestre a 1º Cuatrimestre. Y la materia de "ZOOLOGÍA" pasaría a 2º Cuatrimestre	Error en el proceso de modificación de la memoria
Materia de 3º Curso "HIDROLOGÍA" pasaría a 2º Cuatrimestre y la materia de "ECOLOGÍA" pasaría a 1º Cuatrimestre	Error en el proceso de modificación de la memoria
GUÍA de "FÍSICA" Cambio de competencias CB3 y CB4 por CB2 y CB5 Cambio de CG1 y CG2 por CG3 Introducción de las competencias CT3, CT4, CT5 y CT8	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA de "QUIMICA" Incluir la competencia CT9	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA de "AMPLIACIÓN de MATEMÁTICAS" Modificación de las competencias CT8 por CT9. Modificación en Sist. de Evaluación: SE2 – Seminario 25-35% SE6 - Pruebas de tipo test y/o respuesta corta: 65-75%	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA de "INFORMÁTICA" Cambio de la CT10 por CT9 y de CG5 por CG1. Sistemas de Evaluación: SE2 Seminarios: 30-40% SE6 Pruebas de tipo test y/o respuesta corta: 60-70%	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA DE "ECONOMÍA y EMPRESA" Presencialidad 150h – 20% Metodología - AF1.- Sesión magistral Sist. de Evaluación SE6 Pruebas Test: 35-40% SE9 Resolución de problemas y ejercicios: 35-40% SE4 Trabajos y proyectos: 10-20% SE9 Pruebas prácticas: 5-15%	La materia no tiene asignada docencia presencial correspondiente a prácticas o seminarios, solamente clases magistrales. Los cambios llevan a que " Trabajos y proyectos " y " Pruebas prácticas " se asimilarían a "Seminarios" y sumarían el 25% que aparece como mínimo para SE2 en la memoria de la titulación. Por su parte, SE6 estaría dividida en 2 subapartados (resolución de problemas y ejercicios y pruebas test) cuya suma sería equivalente al máximo que la memoria da a SE6
GUÍA de "BIOCLIMATOLOGÍA" Supresión de CG2. CE1 cambio por CE10 y CE 22. Inclusión de CT3 y cambio de CT8 por CT9	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
GUÍA de "GESTIÓN de RESIDUOS" Cambio de CE19 por CE13	Error en el proceso de modificación de la memoria al reducir las competencias transversales pero no modificándolo en las guías. La implementación de las Guías de las nuevas materias en el sistema informático, así como en el proceso de tramitación de las memorias y en el tratamiento homogéneo dado a materias comunes en los diferentes

	grados, ha generado algunos errores materiales que tratan de corregirse.
<p>GUÍA de "ANÁLISIS INSTRUMENTAL" Se modifica en la guía docente dividiendo el ítem SE6 en dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de respuesta corta: ponderación 30-40% - Resolución de problemas y/o ejercicios: ponderación 30-40% 	Se busca una mayor precisión en la evaluación
<p>GUÍA de "MICROBIOLOGÍA" MD1 Actividades Introdutorias MD2 Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma MD6 Prácticas autónomas a través de TIC Estudios/actividades previos Inclusión en Sist. De Evaluación de SE4 "Prácticas autónomas a través de TIC" entre 0-10%</p>	Mayor precisión en la Metodología Docente y en el Sist. De Eevaluación

4. PLAN DE MEJORAS	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO...	
Denominación de la propuesta	
Punto débil detectado/Análisis de las causas	
Ámbito de aplicación	
Responsable da su aplicación	
Objetivos específicos	
Actuaciones a desarrollar	
Período de ejecución	
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
<p>Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.</p>	

